

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

13667 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona, sobre asistencia marítima prestada durante el día 7 de agosto de 2011, por la embarcación "Wombat" de bandera española, a la embarcación sin bandera, sin matrícula, sin nombre de marca y modelo Ranieri/Milleniun 20.20, con motor Johnson 175 cv.*

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 7 de agosto de 2011, por la embarcación "Wombat" de bandera española, a la embarcación sin bandera, sin matrícula, sin nombre de marca y modelo Ranieri/Milleniun 20.20, con motor Johnson 175 cv.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Capitanía General), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho.

Cartagena, 12 de abril de 2012.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Luis López Alcazar.

ID: A120022728-1